



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN N° 153/2013

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de agosto del año dos mil trece, sesionando en la Sala de Plenario del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación "Dr. Lino E. Pavón", en sesión extraordinaria, con la Presidencia de Mario S. Fera, los señores consejeros presentes.

VISTA de la acción generada en el Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, y

CONSIDERANDO:

1°) Que con fecha 16 de mayo del corriente año, en el expediente Administrativo N° 482/2013, la Corte Suprema de Justicia de la Nación designó al Dr. José Antonio Charlín (Juez titular del Juzgado Federal de General Pico por Decreto N° 1846/2012 del PEN), Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Santa Rosa, hasta que sea superada la licencia por enfermedad del titular o hasta que sea habilitado el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Pico.

2°) Que recientemente, fueron recibidas ante este Consejo de la Magistratura diversas presentaciones que ponen de manifiesto una situación extraordinaria de suma gravedad, conforme lo exponen las presentaciones que dieron origen a los expedientes N° 146/2013, caratulado "Cám. Fed. Apel. Bahía Blanca s/ Comunica present. c/ Dr. José A. Charlín (subr. Juz. Fed. Sta. Rosa)"; 148/2013 caratulado "Piumato Julio y Pauluk Mónica (U.E.J.N.) s/ Dr. José Antonio Charlín (Juez Subrog. Fed.)", 62/2013, caratulado "Oficio -Vía Fax- de Funcionarios y Empleados del Juzg. Fed. De Sta. Rosa s/ Situación laboral".

3°) Que el Dr. Pedro Vicente Zebala continúa de licencia por el artículo 23 del régimen respectivo desde el 26/11/2012

4°) Que la ley 26.855 que modifica la ley 24.937 de este Consejo, establece que es atribución de este Consejo de la Magistratura "designar jueces subrogantes en los

USO OFICIAL

casos de licencias o suspensión del titular y en caso de vacancia para los tribunales inferiores de acuerdo a la normativa legal vigente" (art. 7, inc. 9).

5°) Que, en consecuencia de lo expuesto, en atención a su competencia y en razón de la necesidad de dar pronta respuesta a la situación generada en el Juzgado Federal mencionado, corresponde que este Consejo designe a un nuevo juez subrogante en ese tribunal.

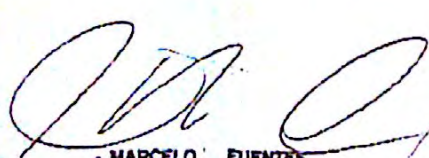
Por ello, por mayoría de los señores consejeros presentes y, de acuerdo con el Dictamen 13/2013 de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial,

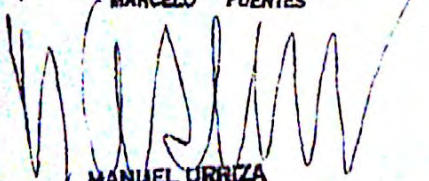
SE RESUELVE:

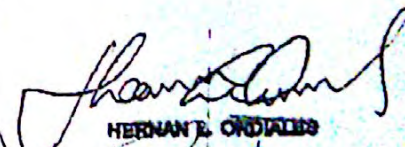
1°) Designar a la doctora Iara Jesica Silvestre (DNI 24.361.014) como juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Santa Rosa, provincia de La Pampa, a partir del día de la fecha y por los próximos 30 días.


2°) Facultar al Presidente de este Consejo a prorrogar, oportunamente, la designación referida en el punto precedente.

Regístrese, notifíquese y archívese.



MARCELO FUENTES


MANUEL URRIZA


HERNÁN E. ORDIALES


CARLOS J. MORENO

Firmado ante mí, que doy fe.


MARÍA SUSANA BERTERREIX
SECRETARIA GENERAL


MARIO FERA
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE MAGISTRATURA
DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

2

RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ACTUACION ELECTORAL EL DIA 15 DE Agosto 2013 SIENDO LAS 18³¹ HORAS CONSTA


NORA VALERIA RASCONI
PROSECRETARIA DE CAMARA
INTERINA